



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

1 8 6 5 6 6

1 8 6 6

por "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE BLOQUEO DE LA DIRECCION DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES, CON DESCONEXION SIMULTANEA DE LA BATERIA", a favor de Don Eusebio Díaz Morera, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Muntaner, núm. 379.

- . -

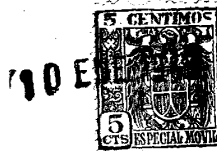
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de bloqueo de la dirección en los vehículos automóviles, con desconexión simultánea de la batería de alimentación del circuito eléctrico del vehículo.

5. Hasta el presente no se había llevado a cabo un dispositivo simultáneo que efectuara ambas operaciones a la vez, o suficientemente relacionadas para que su maniobra resultase cómoda y efectiva, a la par que reuniese las suficientes garantías de inviolabilidad.

10. El dispositivo objeto de la invención combina las dos maniobras en un mecanismo único, dotado de una cerradura de barrilete u otra adecuada, que puede actuar, ya sea sobre la desconexión de la batería, o sobre ésta y el bloqueo del volante, o bien de la barra de dirección simultáneamente,

15. o también sobre ambos a la vez, mediante cerraduras



186566

diferentes, pero funcionando bajo la misma combinación.

5. Se caracteriza esencialmente por estar dotado de un brazo horizontal, que se fija mediante una abrazadera adecuada, que puede ser enteriza o en dos mitades, según los casos de aplicación, cuyo brazo contiene, en un alojamiento practicado al efecto, la cerradura que manobra el dispositivo de desconexión de la batería.

10. A los efectos de bloqueo del volante de la dirección, dicho soporte lleva articulado, transversalmente, un brazo susceptible de girar un cierto ángulo, el suficiente para que su cabeza, dotada del correspondiente cierre de grillete, abarque uno de los radios del volante de la dirección del vehículo, que de este modo queda bloqueado e imposibilitado de actuar, mientras que, en caso de bloqueo de la barra de dirección, es la propia cerradura la que mueve un fiador, que se introduce en un alojamiento adecuado de dicha barra, consiguiéndose así los mismos efectos anteriores.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura 1ª indica la sección longitudinal del dispositivo, en la cual es visible el mecanismo de desconexión;
25. la figura 2ª manifiesta, igualmente seccionada, una variante de realización del caso representado en la figura 1ª, en el que la desconexión se efectúa mediante la oscilación del brazo de bloqueo;
30. la figura 3ª representa, en sección longitudinal, y en un detalle de la misma, la desconexión y el cierre del grillete de bloqueo, efectuados mediante una cerradura

186566,10 EN



única, situada en el brazo soporte;

la figura 4ª es la sección longitudinal del grillete de bloqueo correspondiente al dispositivo representado en la figura anterior; y

5. la figura 5ª representa, en esquema, la disposición del mecanismo sobre la columna de la dirección; y

la figura 6ª indica, en secciones longitudinal y transversal, una variante de ejecución, en la que el bloqueo se efectúa directamente sobre la barra de la dirección.

10. Consiste la invención en un brazo -1-, que se fija transversalmente a la columna de dirección C, y en posición cercana al volante de dirección, mediante una abrazadera -2- (Fig. 1ª y 5ª), que puede ser organizada en forma entera o en dos mitades, en cualquiera de cuyos casos, una

15. vez montada, se asegurará su inviolabilidad mediante soldadura u otro medio adecuado.

Dicho brazo, en una cavidad apropiada, aloja a la cerradura de combinación -3-, que, al girar mediante la llave especial -4-, acciona a la escobilla -5-, que conecta o desconecta la "masa" de la batería indicada en -6-.

20.

Sobre el brazo -1- puede girar el apéndice -7-, portador en su extremo de un cierre de grillete, de cualquier tipo conocido y adecuado, pero funcionando mediante la misma llave o combinación que para la de mando del interruptor, quedando dicho apéndice -7- retenido en la posición de "no uso", mediante un clip o abrazadera, no visible en los dibujos, que impide su oscilación, por poder ocasionar ésta molestias al conductor.

25.

En una variante de ejecución indicada en la Fig. 2ª, la cerradura será única y enclavada en el grillete de blo-

30.

1 86566

10 EN



queo, mientras que el apéndice -7- llevará fija, por su parte interior, un soporte aislante -8- para la escobilla -5-, quedando bloqueado en sentido axial mediante el prisionero -9-.

5. Cabe accionar el cierre del grillete mediante una cerradura única, situada en el soporte según indica la figura 3ª, en la que la cerradura -3- manda conjuntamente a la escobilla -5- y a una excéntrica -10-, sobre la que se apoya la varilla -11-, que relaciona este dispositivo con el cierre de bloqueo del volante de la dirección, que en este caso estará constituido por el pestillo -12- (Fig. 4ª), que es accionado mediante el plano inclinado o cufia -13-, que forma la extremidad de la varilla -11-, bloqueando al grillete -14-.
10. El conjunto se instala sobre la columna de la dirección, según indica el esquema representado en la Fig. 5ª, o bien en alguna zona inmóvil del vehículo próxima a la barra de la dirección, por ejemplo, el tablero, piso o soporte de la dirección, y en posición conveniente para que al apéndice pueda engancharse cómodamente en uno de los radios del volante.
15. En la figura 6ª se ha representado una variante de ejecución, en la que la cerradura -3-, mediante la excéntrica -10-, acciona al fiador -15-, que se introduce en el alojamiento -16-, practicado en la barra de la dirección -17-, a los fines del bloqueo, estando dicha cerradura relacionada como en los casos anterior, con el elemento de desconexión -5- de la masa de la batería.
20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que las
- 25.
- 30.

1 86566⁰ ENE.



indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más apropiados a cada caso: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

5.

N O T A

1^a.- Un sistema perfeccionado de bloqueo de la dirección de los vehículos automóviles, con desconexión simultánea de la batería, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer acoplado a la columna de la dirección, o parte inmóvil próxima a la misma, un elemento que contiene un interruptor del circuito de la batería y ligado con un medio de bloqueo, ya sea del cuerpo del volante, ya sea de la barra de dirección, realizándose potestativamente las maniobras de interrupción y bloqueo, conjunta o separadamente.

10.

15.

2^a.- Un sistema según la anterior reivindicación, en el cual, el elemento citado consta de un brazo soporte, conteniendo un interruptor de la línea de la batería, cuyo brazo es acoplado a la columna de dirección, con la particularidad de presentar un apéndice giratorio provisto de un medio de cierre, similar a un grillete, que sirve para inmovilizar al volante por uno de sus radios preferentemente.

20.

25.

3^a.- Un sistema según las precedentes reivindicaciones.

1 86566^{10 EN}



ciones, en el cual el accionamiento del interruptor y el del elemento de bloqueo o grillete para el volante, se hacen funcionar empleando en cada uno de ellos una misma llave.

5.

4ª.- Un sistema según las reivindicaciones que anteceden, en el que, el accionamiento del interruptor y del elemento de bloqueo, se realiza disponiendo solamente una cerradura de barrilete en el elemento de bloqueo y haciéndose la desconexión eléctrica por el simple giro del soporte del referido elemento de bloqueo sobre el brazo que lleva el interruptor.

10.

5ª.- Un sistema según las reivindicaciones que se citan, en el que, como variante de realización, se dispone la cerradura de barrilete en el brazo soporte del interruptor y se hace relacionar mecánicamente, por biela u otro medio, con el dispositivo de bloqueo del volante o de la barra de dirección.

15.

6ª.- Un sistema perfeccionado de bloqueo de la dirección de los vehículos automóviles, con desconexión simultánea de la batería.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 10 de enero de 1949.

EUSEBIO DIAZ MORERA.

P.a.

JAIMÉ ISEBEN

D. E.

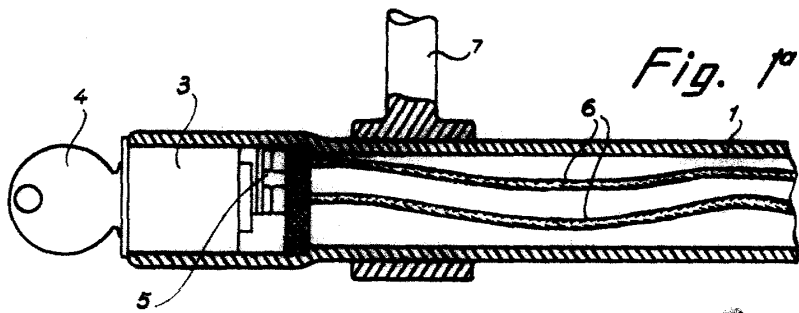


Fig. 1°

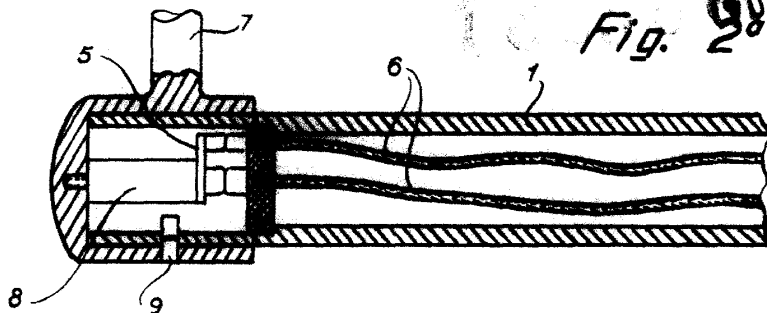


Fig. 2°

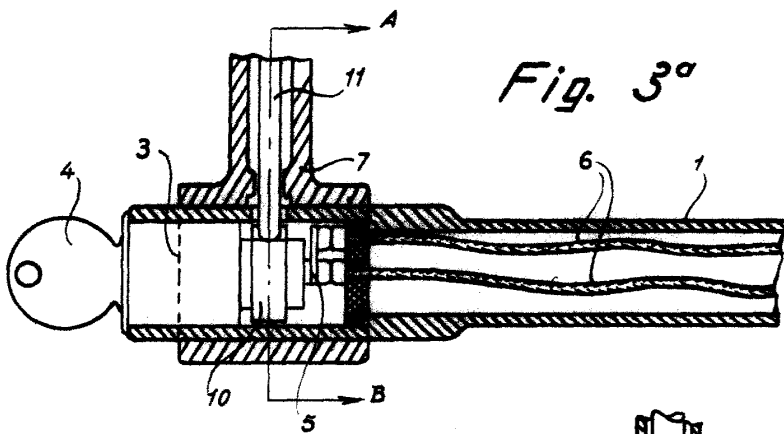


Fig. 3°

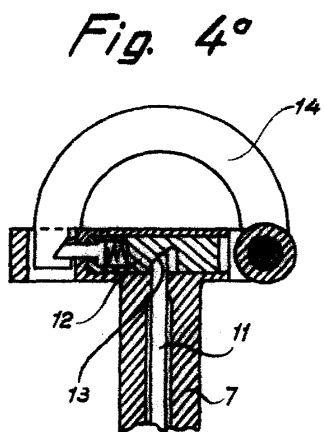
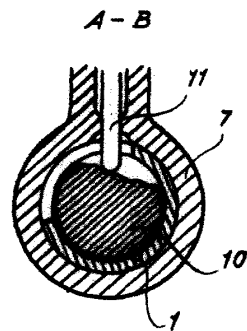


Fig. 4°

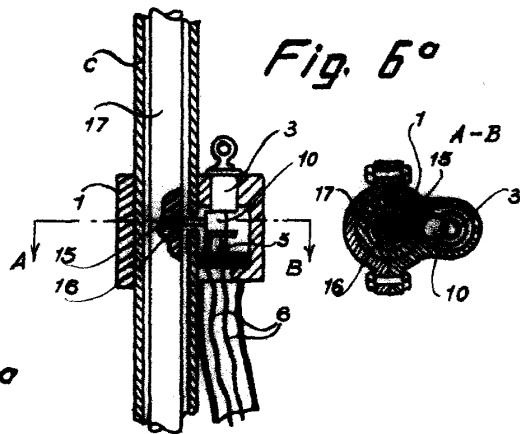


Fig. 5°

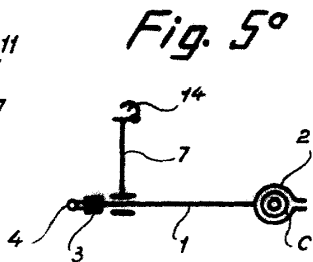


Fig. 6°

Madrid, 10 Enero 1949
p.p. Jaime Isern
[Signature]